



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



ACTA N° 088

De la sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo, Cabecera Cantonal del Cantón Pedro Moncayo, a los veinte días del mes de Agosto del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Ingeniero Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, quien preside la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal; se reúnen el Señor Vice Alcalde Marcelo Mora, las señoras Concejales: Sra. María Isabel Cabascango, Sra. Janet Rodríguez, Ing. Verónica Sánchez y Lcda. Martha Toapanta, concurren los señores Directores Departamentales: Dr. Rodrigo Pinango, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Lic. Carlos Julio Cisneros, Director de Gestión de Comunicación; Ing. Luis Catucuago, Director de Gestión Ambiental; Ps. Juan Fernando Jaramillo, Director de Gestión de Patrimonio Cultura, Educación y Recreación; Ing. José Acosta, Director de Gestión Financiera; Ing. Patricio Díaz, Director de Control de Gestión; Ing. Freddy Venegas, Director de Gestión de Obras Públicas; Eco. Roberto Guerrero, Director de Gestión de Desarrollo Integral; Ing. Henry Quiroz, Director de Planificación Estratégica; Ing. Gonzalo Espinoza Director Encargado de Sistemas Informáticos; Arq. Jaime Gallardo, Director de Gestión de Planificación; Dr. Hernán Rivera Procurador Síndico; actúa como Secretario General el Dr. Alex Fernando Duque.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Señores Directores, compañeras, compañeros, Señoras, compañero Concejal buenas tardes, pedirle al señor Secretario que de lectura a la convocatoria del día de hoy.

Señor Secretario.- Señor Alcalde con el saludo respectivo, señoras, señores Concejales, señores directores, con el saludo respectivo a las personas que nos acompañan del barrio Sumahuasi, con su venia me permito dar lectura a la convocatoria de esta sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Acta N. 086, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el día jueves 13 de Agosto del 2015.
- 3.- Aprobación del Acta N. 087, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el día viernes 14 de Agosto del 2015.
- 4.- Lectura de Comunicaciones Recibidas.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Señoras, Señores Concejales está en consideración el orden del día.

PRIMER PUNTO.- CONSTATAción DE QUÓRUM.

Señor Secretario: Procede a constatar el quórum.

Señor Secretario: Quórum completo señor Alcalde.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación del Acta N. 086, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el día jueves 13 de Agosto del 2015.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Esta en consideración señoras, señores Concejales, el Acta N. 086.

Señora Concejala Janet Rodríguez.- Muy buenas tardes señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, señores Directores, público presente, mociono que se apruebe el Acta N. 086.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Bueno hay una moción presentada por la compañera Concejala, solicito al pleno si hay respaldo a la moción presentada, habiendo respaldo sírvase tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo Señor Alcalde procedo a tomar votación sobre el segundo punto en el orden del día, aprobación del Acta N. 086, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el día jueves 13 de Agosto del 2015.

Señora Concejala María Isabel Cabascango.- Buenas tardes señor Alcalde, compañeras, compañero Concejal, equipo técnico de la Municipalidad, con todos los presentes buenas tardes, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- Buenas tardes señor Alcalde, compañeros del equipo técnico, compañeras Concejalas, compañero de la Junta Parroquial de La Esperanza, compañeras del Barrio Sumahuasi es un gusto siempre tenerlas acá, compañero Concejal alterno, a favor de la moción.

Señora Concejala Janet Rodríguez.- Proponente.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Buenas tardes señor Alcalde, compañeras Concejalas, compañero Concejal, señores Directores, compañeras del barrio Sumahuasi, compañero presidente de la junta Parroquial de la Esperanza, con todos los presentes un saludo especial bienvenidos a todos, a favor de la moción.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Señor Alcalde, compañeras Concejalas, compañero Concejal, compañeras de Sumahuasi que nos acompañan, equipo técnico de la Municipalidad, compañeros de la Junta Parroquial de la Esperanza buena tardes, a favor de la moción.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- A favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo Señor alcalde se aprueba el segundo punto en el orden del día, la Aprobación del Acta N. 086, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal realizada el día jueves 13 de Agosto del 2015, con un total de seis votos a favor y por una unanimidad.

RESOLUCIÓN N° 187; EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 086, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL DÍA JUEVES 13 DE AGOSTO DEL 2015, EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR: EL ACTA N. 086, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL DÍA JUEVES 13 DE AGOSTO DEL 2015.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Siguiendo punto del orden del día señor Secretario.

TERCER PUNTO.- Aprobación del Acta N. 087, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el día viernes 14 de Agosto del 2015.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Esta en consideración señoras, señores Concejales.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Por favor en la página número dos en mi intervención en el primer párrafo corregir es, bueno después de haber revisado en el COOTAD, en la misma hoja mi intervención en la línea número cinco corregir es, de un día al otro, con esas dos observaciones mociono que se apruebe el Acta N. 087.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Bueno hay una moción presentada, solicito al pleno si hay respaldo a la moción presentada, habiendo respaldo sírvase tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo Señor Alcalde procedo a tomar votación sobre el tercer punto en el orden del día, aprobación del Acta N. 087, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el día viernes 14 de Agosto del 2015.

Señora Concejala María Isabel Cabascango.- Con las observaciones a favor de la moción.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- a favor de la moción.

Señora Concejala Janet Rodríguez.- Con las observaciones a favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Con las observaciones a favor de la moción.

Señora Concejala Lic. Martha Toapanta.- Con las observaciones a favor de la moción.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Con las observaciones a favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo Señor Alcalde se aprueba el tercer punto en el orden del día, la Aprobación del Acta N. 087, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal realizada el día viernes 14 de Agosto del 2015, con las observaciones que realizó la Concejala Ing. Verónica Sánchez, con un total de seis votos a favor y por una unanimidad.

RESOLUCIÓN N° 188; EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ACTA N. 087, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL DÍA VIERNES 14 DE AGOSTO DEL 2015, EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD, APROBAR: EL ACTA N. 087, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL REALIZADA EL DÍA VIERNES 14 DE AGOSTO DE 2015, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR PARTE DE LA SEÑORA CONCEJALA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Siguiente punto del orden del día señor Secretario.

CUARTO PUNTO.- Lectura de Comunicaciones Recibidas.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Tenemos comunicaciones.

Señor Secretario.- Si señor Alcalde tenemos una comunicación recibida, que ha llegado hasta secretaria General, sumillado desde su oficina el día 19-08-2015, para lo cual me voy a permitir dar lectura, Oficio N. 125-GADPLE-15, de fecha 19 de Agosto del 2015, suscrito por el Sr. Nelson Iban Toapanta Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Esperanza.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Asunto: AUDIENCIA SESIÓN DE CONSEJO. TEMA REDONDEL LA ESPERANZA

La Esperanza, 19 de agosto de 2015
OFICIO Nro. 125-GADPLE-16

Señor Ingeniero
Frank Borys Gualsaqui
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL PEDRO MONCAYO
Presente.-

Frank
19 08 2015
S. Gualsaqui
Recibe.

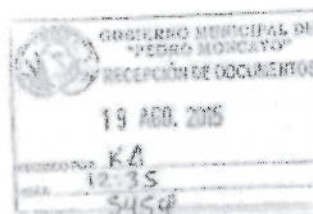
De mi consideración:

Por medio del presente, extendiendo en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Esperanza, un cordial saludo, al mismo tiempo me permito solicitar de Usted, audiencia en la Sesión de Consejo, que se realizará el día jueves 20 de agosto, fe 2015, en las instalaciones del GAD Municipal de Pedro Moncayo; en donde en calidad de Presidente del GAD Parroquial, se hablará sobre el redondel para la parroquia La Esperanza, en la panamericana norte

Seguro de contar con lo solicitado, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Nelson Ibán Toapanta
PRESIDENTE GAD PR LA ESPERANZA
CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA
CALLE 1247, TORRENTINO QUINCE, QUITO
CÓDIGO: 0000000000



GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO
SECRETARÍA GENERAL
C.S.
10/8/15
11/600

Página 1 de 1

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Bueno habían solicitado esta sesión estando presente el compañero me permito darle el uso de la palabra para escucharle al compañero Iban Toapanta.

Señor Iban Toapanta Presidente GAD Parroquial La Esperanza.- Buenas tardes señor Alcalde, compañeras Concejales, compañero Concejal, señores Directores, público presente, quiero empezar agradeciendo este espacio que nos brindan como Gobierno Parroquial, al mismo tiempo pedir mil disculpas por no ingresar la solicitud dentro de las 48 horas para solicitar la realización de la sesión en nuestra parroquia, en virtud que se realizó el día de ayer una reunión en el Ministerio de Obras públicas me vi en la necesidad de realizar esta petición, como lo dice el oficio y que es de conocimiento de ustedes compañeros en la entrada de la Esperanza se ha venido suscitándose una serie de accidentes y lamentablemente pérdidas humanas por la dificultad del ingreso y salida de los vehículos, ha sido un pedido continuo de la población que tratemos de darle una solución a este tema se ha realizado las respectivas gestiones en los organismos correspondientes, se ha mantenido el día de ayer una reunión en el Ministerio de Obras Públicas donde se ha llegado algunos consensos, anteriormente ya nos ayudaron con un poco de señalética pero eso no soluciona el problema, se ha realizado un estudio para ver si era prudente o no colocar un semáforo ahí con lo cual se determinó que no es viable por el tema de la zona geográfica de la zona, hay un proyecto elaborado por panavial que es la concesionaria de esta vía y se ha previsto realizar un redondeo en el sector donde se realiza la feria que se realizan los días domingos, por donde sería el ingreso al centro poblado y salida de los vehículos, quedando solo de salida del parque la vía que se encuentra actualmente de igual forma solo la salida del Barrio el Rosario , pero para ejecutar este proyecto se necesita realizar una ampliación en la vía que esta junto a la feria y para eso si es muy importante la predisposición de parte del Gobierno Municipal obviamente también por parte del Gobierno Parroquial de realizar la expropiación debida, esto no se trata de realizar una obra más, si no de prevenir las pérdidas humanas, esa es la razón de mi petición señor Alcalde ya en el lugar de los hechos estaríamos coordinando de mejor manera el trabajo que se pretende realizar.

Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- En todo caso compañero Iban Toapanta habríamos que tener muchos más elementos a fin de establecer la dimensión del proyecto los beneficios, en si todo el proyecto técnico no tengo todos los elementos técnicos a fin de dar un criterio respecto de ese tema, sin embargo si me atrevo a decir que se presente el proyecto y se establezca reuniones con el Ministerios de Obras públicas a fin de obtener las implicaciones de ese tema en función que también estamos atrás de hacer una ampliación de la vía, me parece muy pertinente el hecho de juntarse el Ministerio de Obras Públicas, el GAD Municipal, el GAD Parroquial como para poder llegar a los acuerdos establecidos, primero la vía la E28 es del Estado, el derecho de la vía también establece la Ley de caminos y en función de esto tendríamos que revisar cuales son las obligaciones que tenemos cada entidad, y ahí tendremos que revisar hasta donde nosotros nos podemos comprometer, en todo caso ese es mi criterio muy personal sobre este tema como Alcalde si algún compañero Concejal quiere aportar algo al respecto estarian en el uso de la palabra los que deseen.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez.- Bueno yo creo que la explicación que nos da el compañero Presidente de la Junta parroquial es muy real, ha existido muchos accidentes en este sector y si nosotros podemos dar alguna solución que mejor, ahora lo básico y lo esencial en lo que respecta o corresponda a la Municipalidad yo creo que a su momento no ha de haber ningún



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

inconveniente siempre y cuando se cuente con todos los sustentos y ese aporte y contribución porque si es que incluye también la ampliación de la vía yo creo que variaría también el proyecto, tendríamos que ver hasta qué punto se va a dar ese proyecto dentro del Cantón Pedro Moncayo por qué sector mismo se va hacer la ampliación todos esos factores debemos conocer para poder tomar la decisión, pero en este inicio yo considero que la gestión que están haciendo como Junta Parroquial es muy importante y hay que tomar valor a esas gestiones y cuando se dé su momento y si se necesita del apoyo del Concejo Municipal para una toma de decisión ahí estaremos compañero Presidente de la Junta Parroquial de la Esperanza, siempre y cuando baya en beneficio de la Parroquia y del Cantón Pedro Moncayo, eso nada más quería manifestar señor Alcalde.

Señor Vicealcalde Marcelo Mora.- Reiterando el saludo al compañero Presidente de la Junta Parroquial, nada más decirles que las autoridades estamos para responder necesidades, segundo lo que dice el compañero Alcalde es lo correcto hemos venido desde hace mucho tiempo por el tema de la vía, porque hay problemas muy serios como en el sector de la escuelita Carlos Freile del sector de Cananvalle hemos podido concretar con la primea parte el tema eléctrico ya se pone el día martes, hay una secuencias de cosas que no solamente es un sector sino en todo el tramo, básicamente más bien hay que exigirle al Ministerio de Obras Publicas de que ya se pronuncie sobre la vía, es decir cómo mismo va a quedar eso me parece fundamental señor Alcalde, porque eso básicamente estará planteado de cuánto será el diámetro de la vía, ahí tenemos que tomar una decisión a la par de eso tenemos que apoyar lo que eta solicitando el compañero creo que es lo correcto y lo necesario precisamente esa es la ruta y obviamente nosotros no nos vamos a oponer si no apoyar esas buenas iniciativas de ustedes.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Me parece pertinente que podamos establecer una reunión de trabajo lo más pronto en términos que estamos justo en el proceso de planificación presupuestaria de ser pertinente esto podemos iniciar el proceso de dialogo y análisis de presentación de las propuestas como bien se refiere ahora hemos estado insistiendo en una serie de situaciones.

Señor Iban Toapanta Presidente GAD Parroquial La Esperanza.- Bueno este tema se lo ha venido trabajando desde octubre del año pasado, razón por la cual vinieron hacer el peritaje y se determinó que la colocación de los semáforos no era pertinente colocarlos, nos hemos reunido con el Subdirector y me ha manifestado que el tema de ampliación de la vía no va en menos de seis años, más bien ellos están a su tiempo compañero Alcalde que nos fijemos una reunión la próxima semana aquí con los delegados del Ministerio de obras Públicas, Panavial, donde nos den a conocer el proyecto, panavial se encarga de realizar el redondel, el Municipio y la Junta Parroquial de encargaría de lo que les comente, mejor sería fijar según su agenda compañero Alcalde para coordinar con los compañeros la reunión.

Señor Alcalde Frank Gualsaqui.- Perfecto vamos a revisar la agenda inmediatamente le comunico que día podemos realizar una reunión de trabajo que será la próxima semana para poder tratar el tema, lo otro el tema de la ampliación de la vía si me gustaría que seamos prudentes ese dato en todo caso que nos den ellos oficialmente, nosotros estamos insistiendo permanentemente sobre eso y parece que ya llego el momento de ir concretando, pero si dejo constancia de nuestra posición tenemos que estar conscientes que la ampliación de la

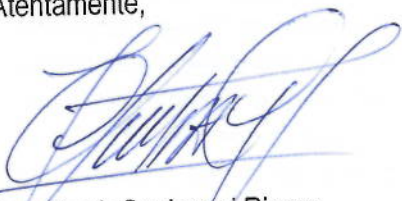
panamericana pasa por el centro Urbano de Tabacundo y el sector urbano es responsabilidad de la Municipalidad, ahí ay un acuerdo al que tenemos que llegar porque si ellos no abren nosotros tenemos que tomar una decisión de que al menos ese sector de Tabacundo tiene que estar a otro nivel, pero necesitamos esa claridad para desde el Concejo tomar la decisión decir que por cuenta propia vamos a abrir, vamos a poner parques, vamos a hacer lo que tengamos que hacer porque está en la parte Urbana, les invitaremos también a los señores Concejales para de esa manera reunir todos los elementos para las decisiones que tengamos que tomar.

Señor Secretario.- Señor Alcalde hasta ahí las comunicaciones.

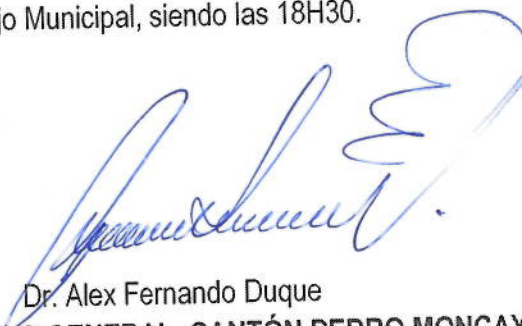
Señor Alcalde Frank Gualsaquí.- Habiendo agotado el orden del día doy por terminada la sesión ordinaria de concejo.

Se da por terminada la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, siendo las 18H30.

Atentamente,



Ing. Frank Gualsaquí Rivera
ALCALDE GAD. MUNICIPAL



Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL CANTÓN PEDRO MONCAYO

